

SE RECOMIENDA QUE LA ESCUELA:

→ Diseñe un Protocolo contra el Acoso Escolar que incluya un listado de conductas inapropiadas y las medidas que se tomarán acorde a la gravedad de la situación y la frecuencia.

→ Informe en cada aula, a comienzo de cada curso, y en reuniones de padres, que no se tolerarán conductas de violencia y acoso escolar.

→ Brinde un espacio de formación y encuentro para los docentes, que sostenga un criterio unificado de TOLERANCIA CERO con las conductas de acoso y violencia escolar.

CONTACTO:

El equipo de Psicología atiende a los niños hasta 12 años y adultos a partir de los 19 años. (Los jóvenes de entre 13 y 18 años deben contactarse con el servicio de Adolescencia)

Algunas de las actividades que realizamos para ayudar con estos problemas son: tratamientos individuales, familiares y grupales;

Cualquier persona que necesite consultarnos puede acercarse de Lunes a Viernes a las 7 hs al servicio de Psicología ubicado en el 7mo piso sector C y le haremos la primera entrevista ese día.

Servicio de Psicología:

Tel: 4469-9269 / 4469 9300 Int: 1731

¿Qué es BULLYING?

Es violencia escolar referida al acoso, hostigamiento e intimidación, que puede ser física, psicológica, verbal o social, entre pares o iguales, es decir entre alumnos.



TRIÁNGULO QUE SE FORMA



VICTIMA: Es el que sufre las agresiones constantes. Se siente acosado, impotente, ridiculizado, desprotegido. No puede defenderse y denunciar por temor a represalias. Se siente incapaz de ponerse a salvo.

AGRESOR: Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial. Intimida y acosa a otros directamente como reflejo entre otras cosas de su baja autoestima.

TESTIGO: Cómplice del agresor. Aprueba las agresiones muchas veces por miedo a convertirse en la próxima víctima. Algunos se muestran neutrales, pero al callarse están aceptando el bullying.

FORMAS DE HACER BULLYING

FÍSICA: Maltrato directo al alumno como golpearlo, empujarlo, provocarle caídas, encerrarlo, patearlo, sujetarlo, pellizcarlo, arrojarle objetos, ahorcarlo.

VERBAL: Persecución y acoso agresivo y continuo, insultos en público, poner apodos, trato despectivo, alusiones a defectos personales o características envidiables.

PSICOLÓGICO: Consiste en aumentar la sensación de miedo y reducir el nivel de autoestima de la víctima mediante persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas.

SOCIAL: Aislamiento de la víctima del resto del grupo, se le estigmatiza socialmente y se le margina, se le prohíbe jugar o hablar con otros, se distorsiona la imagen social del niño para presentarlo negativamente ante los demás.

CÓMO PREVENIR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR

PAPÁ Y MAMÁ:

Siempre escuchá a tu hijo. No pongas en duda sus palabras ni les restes importancia.

Recordá que tu hijo necesita saber que cuenta con tu amor y tu apoyo. No le pidas que cambie su forma de ser o que se haga "amigo" de quienes lo están agrediendo.

Si tu hijo te cuenta que está sufriendo de acoso y violencia escolar, informá al colegio por escrito; registrando en colaboración con tu hijo cada situación nueva.

Solicitá la evaluación de un especialista. Infórmate respecto del marco legal que protege a tu hijo (Ley 26892)

Buscá atención especializada, sobre todo, si sabés que tu hijo puede ser el agresor.

RECORDEMOS QUE

LA FAMILIA es la principal fuente de amor y educación de los niños, a partir de ella el niño aprende a socializar basado en los valores, normas y comportamientos aprendidos en casa.

Evitemos que nuestro hogar se convierta en un escenario hostil o por el contrario demasiado permisivo. Esto siempre llevará a que los niños adquieran conductas agresivas.

EN LA ESCUELA: La disciplina que se mantenga en el salón y en la escuela es fundamental para la construcción de una conducta adecuada. Es importante la supervisión de los alumnos dentro y fuera del aula, el patio, baños y comedor.

Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en conductas como el bullying.